

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

Edicto

Don Mariano Pérez López, Subdirector Provincial de Recaudación Ejecutiva de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Toledo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre de 1992), a los sujetos interesados en los expedientes de declaración de responsabilidad solidaria comprendidos en la relación que se acompaña, ante la imposibilidad, por ausencia, paradero ignorado o rehusado, de comunicarles de forma personal y en su condición de interesados, la incoación de expediente administrativo para establecer la responsabilidad solidaria en el pago de las deudas contraídas con la Seguridad Social por empresas con las que han mantenido una relación de socios y/o administradores, todo ello en base a lo dispuesto en los artículos 15 del Real decreto Legislativo 1 de 1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social (B.O.E. de 29 de junio) y 2, 12 y 13 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415 de 2004, de 11 de junio (B.O.E. de 25 de junio), se les hace saber que, atendiendo al contenido del artículo 13.4 del Reglamento General de Recaudación anteriormente indicado, se les pone de manifiesto el expediente relativo a la declaración de responsabilidad a la que antes se ha aludido, como interesados en dicho expediente, para que, si así conviene a su derecho, presente las alegaciones que estime convenientes en un plazo no inferior a diez días ni superior a quince, en los términos señalados en el artículo 84 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, reseñada con anterioridad.

ANEXO

N.º Expediente	Sujeto deudor Código c. cotización	Sujeto interesado Condición	Domicilio Localidad
DR 2010/426	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS EDUCERSA SL 45103280066	DOMINGO CERVANTES APARICIO ADMINISTRADOR	CL AJOFRIN, 1 MORA DE TOLEDO
DR 2010/440	JUAN CARLOS GONZALEZ ACEITUNO 45105495306	MARTINA GONZALEZ ACEITUNO HEREDERA	AVDA. TOLEDO, 20 TALAVERA DE LA REINA
DR 2010/443	CARMEN CASTRO POZA 450038922182	JOSE IGNACIO DE LA PEÑA SIMON HEREDERO	CL SANTA CLARA, 4-4º TOLEDO
DR 2010/461	ACECLA SL. 45106963541	MARIA DOLORES CLAVEL TARDON ADMINISTRADORA	CL MARRUPE, 7 TALAVERA DE LA REINA
DR 2010/464	MADERU SL 45005812876	MIGUEL ANGEL CASTELLANOS GALAN ADMINISTRADOR	CL RIO GUAJARAZ, 11 SONSECA
DR 2010/468	AISTEF OBRAS Y REFORMAS COM.B. 45107648807	STEFAN CEALACU COMUNERO	CL ISAAC GABALDON, 32-3º M TALAVERA DE LA REINA

Toledo 25 de junio de 2010.—El Subdirector Provincial de Recaudación Ejecutiva, Mariano Pérez López.

N.º I.-7374